

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME



**SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO
TRD-700 AMBIENTE**

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS	
OBJETO:	IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE FOMENTEN EL TRABAJO COLABORATIVO Y LA CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA.
UNIDAD	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
FECHA	AGOSTO DE 2025

La entidad estatal establece las condiciones técnicas exigidas para el desarrollo del bien o producto, estableciendo la a) Identificación adicional requerida, b) La calidad mínima que debe contener este, lo anterior se plasma de la siguiente manera: del Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias.

1. CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS. (CLASIFICACIÓN UNSPSC).

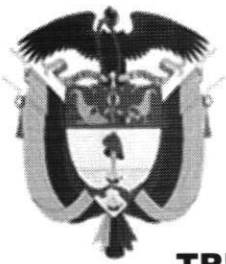
ITEM	CODIGO	DESCRIPCION
1	80111620	Servicios temporales de recursos humanos
2	80101501	Servicios de asesoramiento sobre la puesta en marcha de empresas nuevas
3	86111602	Servicios de educación de tiempo parcial para adultos
4	85151504	Servicios de asesoría o control en la preparación de alimentos

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS, CALIDAD MÍNIMA REQUERIDA, PATRONES DE DESEMPEÑO Y UNIDAD DE MEDIDA.

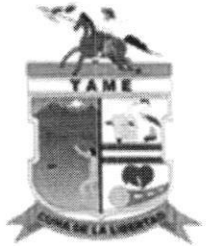
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CODIGO UNSPSC
1	IMPLEMENTAR ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE FOMENTEN EL TRABAJO COLABORATIVO Y LA CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE TAME, ARAUCA			
1.1	Caracterización e identificación de la población trabajadora informal seleccionada	Usuarios caracterizados	20	80111620
1.2	Asistencia técnica y acompañamiento para el fomento del emprendimiento y la formalización de empleo en el municipio de Tame	Beneficiarios asistidos	20	80111620 80101501
1.3	Taller teórico - practico de formalización para el empleo digno y cultura ciudadana - 8 horas	Taller	1	80111620 86111602
1.4	Taller teórico - practico de manipulación de alimentos - 8 horas	Taller	1	80111620 86111602 85151504
1.5	Taller teórico - practico liderazgo y organización socio empresarial - 8 horas	Taller	1	80111620 86111602
1.6	Taller teórico - practico fundamentos de administración, costos, y presupuesto - 20 horas	Taller	1	80111620 86111602

Para el desarrollo adecuado de las actividades contempladas en el presente proceso contractual, se establecen las siguientes condiciones mínimas exigidas en cuanto al perfil del recurso humano, la logística y las condiciones locativas necesarias para la ejecución de las capacitaciones y acompañamientos programados.

Tame Cuna de la Libertad



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME



SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO

TRD-700

AMBIENTE

1. PERFIL DEL RECURSO HUMANO

1.1. Actividades 1.1, 1.2, 1.3, 1.5 y 1.6

Para las actividades relacionadas con caracterización, asistencia técnica, y el desarrollo de talleres sobre formalización laboral, liderazgo, fundamentos de administración, costos y presupuesto, se requiere el siguiente perfil:

Formación académica: Tecnólogo o profesional en Administración de Empresas, Economía, Contaduría, Ingeniería Industrial, Trabajo Social, Psicología Organizacional o áreas afines.

Experiencia general: Mínimo dos (2) años de graduado.

Experiencia específica: Mínimo un (1) año de experiencia demostrable en capacitación, asistencia técnica, formación y/o docencia en temas relacionados con administración, formalización laboral, liderazgo, costos y/o presupuestos.

1.2. Actividad 1.4

Para el desarrollo del taller teórico-práctico de manipulación de alimentos, se requiere el siguiente perfil:

Formación académica: Tecnólogo o profesional en áreas relacionadas con alimentos, saneamiento, nutrición, microbiología, ingeniería de alimentos, salud pública, tecnología en alimentos o carreras afines.

Experiencia general: Mínimo dos (2) años de graduado.

Experiencia específica: Mínimo un (1) año de experiencia demostrable en capacitación, formación o docencia en temas relacionados con la manipulación de alimentos, inocuidad alimentaria o procesos de saneamiento.

2. CONDICIONES LOCATIVAS

Las capacitaciones deberán realizarse en un espacio físico adecuado para recibir un mínimo de 25 personas, garantizando:

- ✓ Mobiliario cómodo (sillas y mesas) para los participantes.
- ✓ Iluminación adecuada.
- ✓ Buena ventilación o sistema de climatización.
- ✓ Acceso a servicios sanitarios en condiciones óptimas de higiene.
- ✓ Accesibilidad para personas con movilidad reducida.

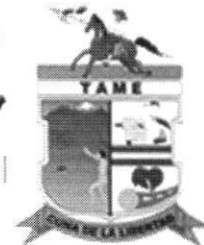
El sitio debe contar, además, con los elementos logísticos y tecnológicos necesarios para el desarrollo de los talleres, tales como:

- ✓ Proyector y/o pantalla con conexión audiovisual.
- ✓ Sistema de sonido (si se considera necesario según el tamaño del espacio).
- ✓ Tablero acrílico, rotafolios y/o herramientas de apoyo similares.

Tame Cuna de la Libertad



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME



**SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO
TRD-700 AMBIENTE**

- ✓ Conexión a energía estable para el funcionamiento de equipos.

3. HORARIOS DE CAPACITACIÓN

La jornada de capacitaciones será concertada previamente con la población beneficiaria, teniendo en cuenta la disponibilidad de los participantes, con el fin de garantizar una asistencia efectiva y el cumplimiento de los objetivos del proceso.

Para cumplir con lo anterior se requiere una Entidad de reconocida idoneidad y cuya experiencia esté relacionada con el objeto del contrato a celebrar con resultados satisfactorios que acrediten la capacidad técnica y administrativa de la entidad.

Para el desarrollo de las actividades el Proponente deberá:

1. Entregar los servicios solicitados por parte de la Entidad los cuales deberán ser de la mejor calidad y en caso de presentarse fallas deberán realizar los ajustes necesarios.
2. El contratista se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas ofertadas.

MARTHA JANETH GALVIS RODRÍGUEZ
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Digitó y Proyectó:	Mabel García Carrillo	Técnico Operativo	
Revisó y aprobó:	Martha Janeth Galvis Rodríguez	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Tame Cuna de la Libertad